



## SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

### ORGANISMO INTERESADO

E04957201 - COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA  
COMPETENCIA  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

### ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de  
la Contratación.

### EMPRESA ADJUDICATARIA

UTE UNITRONICS COMUNICACIONES S.A. ,  
UNITRONICS, S.A.U  
U88244173  
C/ ALBASANZ, 16, 2ª PLANTA  
28037 MADRID

### Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

Título del contrato: **ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA DE RED PARA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA.**

Nº de contrato basado: **2648/2020**

Plazo de ejecución: **Entrega suministros: 1 mes / Mantenimiento: 3 años. Duración 3 años**

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: **131.713,03 €**

Se ha recibido propuesta de adjudicación formulada por COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, el día 05/08/2020 relativa a la contratación de (ver título del contrato referenciado en la cabecera) a favor de UTE UNITRONICS COMUNICACIONES S.A. , UNITRONICS, S.A.U, por importe de 131.713,03 euros, impuestos incluidos. Habida cuenta de que la empresa no ha comunicado variación alguna de las condiciones de aptitud para contratar con el sector público ni de las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco y en uso de las competencias que tiene atribuidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1113/2018, de 7 de septiembre, ESTA DIRECCIÓN GENERAL acuerda la adjudicación de este contrato basado.

Su plazo de ejecución empezará a contar desde 10/08/2020 o desde el día siguiente a la notificación, en el caso de que éste fuera posterior a dicha fecha de inicio.

El pago del contrato deberá ser efectuado una vez realizado el acto de recepción o conformidad. El organismo interesado deberá comunicar a la DGRCC la recepción de conformidad o cualquier incidencia que se produzca en la ejecución del contrato basado.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura de la empresa adjudicataria con sujeción a las condiciones establecidas en el contrato basado, en el acuerdo marco y la normativa que le resulte aplicable, así como, en su caso, en el documento de licitación y en la propia oferta de la empresa. Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

| <u>ARTÍCULO</u>  | <u>DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</u> | <u>PRECIO</u> | <u>UNIDADES</u> | <u>IMPORTE ANTES<br/>DE IMPUESTOS</u> | <u>IVA/IGIC/IPSI %</u> |
|------------------|---------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------------------|------------------------|
| 10.01.07.00.0038 | SOPORTE Y MANTENIMIENTO         | 4.500,00      | 1,00            | 4.500,00                              | IVA (21 %)             |
| 10.01.09.00.0038 | OTROS PRODUCTOS DE REDES        | 1.089,88      | 1,00            | 1.089,88                              | IVA (21 %)             |
| 10.01.08.00.0038 | INSTALACIÓN AVANZADA            | 4.268,60      | 1,00            | 4.268,60                              | IVA (21 %)             |

continúa en página siguiente . . .

Madrid, 10 de agosto de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por suplencia (RD 1113/2018. Disposición adicional tercera y artículo 17.2).

### SUBDIRECTORA GENERAL, ELENA RUBIO ALISTE

#### Datos del certificado de firma electrónica:

ELENA RUBIO ALISTE, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0588032020 # - HASH DOCUMENTO: # B07EFED165**

#



## SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

### ORGANISMO INTERESADO

E04957201 - COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA  
COMPETENCIA  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

### ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de  
la Contratación.

### EMPRESA ADJUDICATARIA

UTE UNITRONICS COMUNICACIONES S.A. ,  
UNITRONICS, S.A.U  
U88244173  
C/ ALBASANZ, 16, 2ª PLANTA  
28037 MADRID

### Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

Título del contrato: **ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA DE RED PARA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA.**

Nº de contrato basado: 2648/2020

Plazo de ejecución: Entrega suministros: 1 mes / Mantenimiento: 3 años. Duración 3 años

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 131.713,03 €

| <u>ARTÍCULO</u>  | <u>DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</u>        | <u>PRECIO</u> | <u>UNIDADES</u> | <u>IMPORTE ANTES<br/>DE IMPUESTOS</u> | <u>IVA/IGIC/IPSI %</u> |
|------------------|--|---------------|-----------------|---------------------------------------|------------------------|
| 10.01.03.00.0038 | SWITCHES                               | 96.637,76     | 1,00            | 96.637,76                             | IVA (21 %)             |
| 10.01.05.00.0038 | EQUIPOS Y SOFTWARE DE GESTIÓN DE REDES | 2.357,50      | 1,00            | 2.357,50                              | IVA (21 %)             |

### GASTO PLURIANUAL:

Anualidad 2020: 126.721,78 €  
Anualidad 2021: 1.815,00 €  
Anualidad 2022: 1.815,00 €  
Anualidad 2023: 1.361,25 €

|                       |       |              |
|-----------------------|-------|--------------|
| <b>BASE IMPONIBLE</b> | ..... | 108.853,74 € |
| <b>IVA(21%)</b>       | ..... | 22.859,29 €  |
| <b>IMPORTE TOTAL</b>  | ..... | 131.713,03 € |

Madrid, 10 de agosto de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por suplencia (RD 1113/2018. Disposición adicional tercera y artículo 17.2).

### SUBDIRECTORA GENERAL, ELENA RUBIO ALISTE

#### Datos del certificado de firma electrónica:

ELENA RUBIO ALISTE, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> -  
sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0588032020 # - HASH DOCUMENTO: # B07EFED165**  
#





## SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

### ORGANISMO INTERESADO

E04957201 - COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA  
COMPETENCIA  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

### ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de  
la Contratación.

### EMPRESA ADJUDICATARIA

UTE UNITRONICS COMUNICACIONES S.A. ,  
UNITRONICS, S.A.U  
U88244173  
C/ ALBASANZ, 16, 2ª PLANTA  
28037 MADRID

### Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

**Título del contrato: ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA DE RED PARA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA.**

**Nº de contrato basado: 2648/2020**

**Plazo de ejecución: Entrega suministros: 1 mes / Mantenimiento: 3 años. Duración 3 años**

**Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 131.713,03 €**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o superior a 139.000 euros, y recurso potestativo de reposición (arts. 123.1 y 124.1 Ley 39/2015) cuando el valor estimado del contrato basado sea inferior a 139.000 euros.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (art. 123.1), así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (arts. 10.1, 11.1 y 46.1).

---

Madrid, 10 de agosto de 2020

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por suplencia (RD 1113/2018. Disposición adicional tercera y artículo 17.2).

### SUBDIRECTORA GENERAL, ELENA RUBIO ALISTE

#### Datos del certificado de firma electrónica:

ELENA RUBIO ALISTE, Tipo de certificado - FNMT APE EMPLEADO PUBLICO MEDIO HW EIDAS SHA256

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0588032020 # - HASH DOCUMENTO: # B07EFED165**

#